CONTRATO No.	CDAV-088-2023
CONTRATISTA	POMBO COMUNICACIONES SAS
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN EXTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
VALOR	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($219.400.000)
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	27/04/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20230238
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	11/05/23
FECHA DE TERMINACION	27/12/2023
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	*Camilo Vergara Ruiz*
PRÓRROGA	SI: NO: x
ADICIONES	SI: NO: x
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**Mayo**

En mi calidad de supervisor/interventor del Contrato de prestación de servicios No. CDAV-088-2023, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión/interventoría a la ejecución contractual durante el periodo comprendido del 11 al 31 de mayo de 2023.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

OBLIGACION	***SOPORTE***
Cumplir con el objeto contractual en el tiempo y forma establecido en el contrato, de conformidad con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta y aceptada por la entidad.	*El contratista cumple con el objeto contractual.*
Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento del objeto, alcance, especificaciones y obligaciones contractuales.	*El contratista cumple con la provisión de los bienes necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*
El contratista deberá entregar los videos y piezas audiovisuales con las condiciones y/o características conforme las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, garantizando un contenido de calidad que permita brindar una comunicación asertiva para fortalecer la imagen corporativa del CDAV Ltda., y posicionar a la entidad como una compañía líder en movilidad segura y sostenible.	 
El contratista deberá presentar evidencias (facturas, fotografías, material audiovisual) que soporten su gestión en la generación de una agenda mediática, en desarrollo del plan de medios con periodistas, medios de comunicación y diferentes grupos de interés.	Para el presente informe no se realizó dicha actividad.
El contratista deberá producir un informativo CDAV NOTICIAS en	Para el presente informe no se realizó dicha actividad.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

formato video, de periodicidad mensual con la agenda informativa del CDAV LTDA., para su difusión en redes sociales, entrega a medios de comunicación y grupos de interés y con una duración máxima de tres (3) minutos.	
El contratista deberá producir cápsulas informativas en formato video, de periodicidad mensual, las cuales deben contener información institucional del Cdav en cuanto a sus servicios, procesos y demás temas de interés general para su difusión en redes sociales, entrega a medios de comunicación y grupos de interés con una duración de treinta (30) segundos.	Para el presente informe no se realizó dicha actividad.
El contratista deberá hacer un trabajo de investigación y preproducción que derive en la elaboración de libretos, plan de grabación y la disponibilidad de un equipo humano y técnico para llevar a cabo las actividades de: grabación de imágenes, entrevistas, edición, presentación, locución, graficación y edición final en la producción de las cápsulas informativas y del informativo CDAV NOTICIAS.	El contratista cumple con el objeto contractual.
El contratista deberá contar con un equipo profesional y técnico para ejecutar o realizar las distintas actividades en cumplimiento del objeto contractual que tendrá los siguientes roles:	El contratista cumple con el objeto contractual.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Capacitador #1 Taller de Voceros, Capacitador #2 Taller de Voceros, Editor de Videos, Presentador(a) del informativo, Director(a) de producción de las cápsulas informativas y del informativo CDAV NOTICIAS, Realizador o ejecutor del plan de medios y Técnico Camarógrafo.	
El contratista deberá, con los insumos producidos movilizar actividades de difusión en medios de comunicación, al igual que plataformas digitales, páginas web, redes sociales y formatos que permitan multiplicar el alcance en un entorno digital. No se pagará pauta publicitaria, sino que deben gestionar espacios sin costo en medios de comunicación para participar en diferentes espacios con información alusiva al CDAV Ltda.	El contratista cumple con el objeto contractual.
El contratista deberá adelantar con el grupo directivo del CDAV LTDA., talleres de entrenamiento a voceros para mejorar sus competencias comunicacionales y apoyar la imagen de la opinión pública y la difusión de los objetivos misionales de la entidad.	Esta actividad aún no se ha realizado.
La empresa proveedora debe tener domicilio en Cali.	Pombo Comunicaciones cuenta con domicilio en Cali.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento *con las siguientes características:*

1. *Cumplimiento*

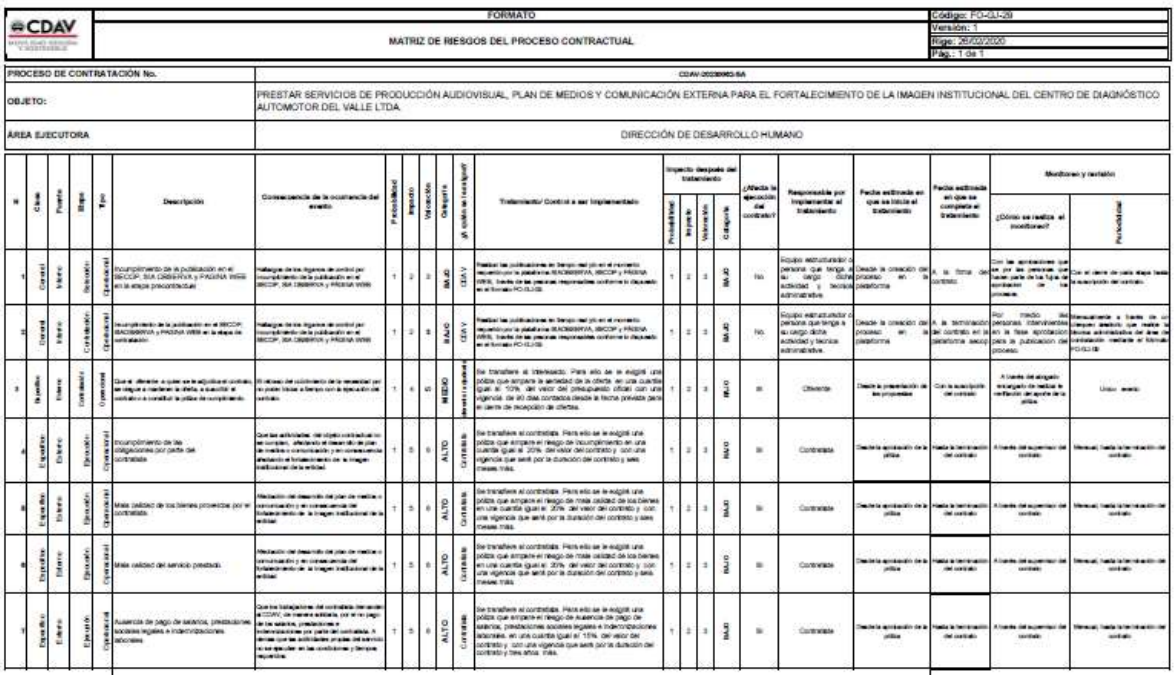
		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Cumplimiento	*$43,880,000.00*	*26/04/2023*	*27/06/2024*
Calidad	*$43,880,000.00*	*26/04/2023*	*27/06/2024*

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de aportes suscrito por el representante legal.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:



CDAV	FORMATO	Código: FO-GJ-29
	MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO CONTRACTUAL	Versión: 1
		Rige: 29/02/2020
		Pág.: 1 de 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	CDAV-2023-MC-SA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN EXTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
ÁREA EJECUTORA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Quién es responsable?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	Contrato	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PASIVA WEB en la etapa precontractual	Hallazgos de los órganos de control por incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PASIVA WEB	1	2	2	BAJO	CDAV	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIA OBSERVA, SECOP y PASIVA WEB, bajo la de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato PO-CL-02.	1	2	2	BAJO	No.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y tecnica administrativa	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la firma del contrato	Con las aprobaciones que den por las personas que tienen parte de los hitos de ejecución de los procesos	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.
2	Contrato	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PASIVA WEB en la etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PASIVA WEB	1	2	2	BAJO	CDAV	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIA OBSERVA, SECOP y PASIVA WEB, bajo la de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato PO-CL-02.	1	2	2	BAJO	No.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y tecnica administrativa	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la terminación del contrato en la plataforma secop	Por medio de personas intervinientes en la fase ejecución para la publicación del proceso	Mensualmente a fuerte de un informe anexado que realice la tecnica administrativa de área de contratación mediante el formato FO-GJ-06
3	Diseño	Interno	Contratación	Operacional	Que el diseñador o quien sea la adjudicar contrato, no asegure o mantenga la oferta, o suscribir el contrato o constituir la póliza de cumplimiento.	El retraso del cumplimiento de la necesidad por no poder iniciar a tiempo con la ejecución del contrato.	1	3	3	MEDIO	Contratista	Se transfiere al interesado. Para ello se le exigirá una póliza que ampare la seriedad de la oferta en una cuantía igual al 10% del valor del presupuesto oficial con una vigencia de 90 días contados desde la fecha prevista para el cierre de recepción de ofertas.	1	2	2	BAJO	Si	Oferente	Desde la presentación de las propuestas	Con la suscripción del contrato	A cuenta del angelo encargado de realizar la verificación del aporte de la póliza	Unico evento
4	Equipo de trabajo	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	Que las actividades del objeto contractual no se cumplan, afectando el desarrollo de plan de medios y comunicación y por consecuencia afectación al fortalecimiento de la imagen institucional de la entidad.	1	3	3	ALTO	Contratista	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de incumplimiento en una cuantía igual al 20% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y seis meses más.	1	2	2	BAJO	Si	Contratista	Desde la aprobación de la póliza	Hasta la terminación del contrato	A cuenta del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato
5	Equipo de trabajo	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los bienes provistos por el contratista.	Afectación del desarrollo del plan de medios y comunicación y por consecuencia del fortalecimiento de la imagen institucional de la entidad.	1	3	3	ALTO	Contratista	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de mala calidad de los bienes en una cuantía igual al 20% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y seis meses más.	1	2	2	BAJO	Si	Contratista	Desde la aprobación de la póliza	Hasta la terminación del contrato	A cuenta del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato
6	Equipo de trabajo	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad del servicio prestado.	Afectación del desarrollo del plan de medios y comunicación y por consecuencia del fortalecimiento de la imagen institucional de la entidad.	1	3	3	ALTO	Contratista	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de mala calidad de los bienes en una cuantía igual al 20% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y seis meses más.	1	2	2	BAJO	Si	Contratista	Desde la aprobación de la póliza	Hasta la terminación del contrato	A cuenta del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato
7	Equipo de trabajo	Interno	Ejecución	Operacional	Ausencia de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Que los trabajadores del contratista no reciban el CDAV, de manera oportuna, por el no pago de los salarios, prestaciones e indemnizaciones por parte del contratista. A demás que las actividades propias del servicio no se ejecuten en las condiciones y tiempos requeridos.	1	3	3	ALTO	Contratista	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de ausencia de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, en una cuantía igual al 15% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y tres años más.	1	2	2	BAJO	Si	Contratista	Desde la aprobación de la póliza	Hasta la terminación del contrato	A cuenta del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por el contratista cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión/interventoría y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($219.400.000) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar, pagaderos en cuotas mensuales que variaran teniendo en cuenta los servicios prestados, durante el periodo objeto de cobro, por los valores ofertados.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor/interventor del contrato.

Para finalizar, se advierte que para el periodo del 11 al 31 de mayo el contratista no presentó informe de actividades, teniendo en cuenta que durante dicho periodo se estaba estableciendo la hoja de ruta para el desarrollo de las actividades y/o obligaciones contractuales.

En constancia de lo anterior se firma a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

EL SUPERVISOR/INTERVENTOR

Firma
Camilo Vergara Ruiz
Profesional Universitario Grado 4

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

VALIDACIÓN DOCUMENTAL

Elaborado por:	Autorizado por:
Nombre: Juli Paulin Martinez Cano	**Nombre:** Pamela Biojó Bejarano
Firma	*Firma*
Cargo: Líder de Contratación	**Cargo:** Directora Jurídica
Fecha: 2021/02/22	**Fecha:** 2021/02/22

Espacio para sello del SIG

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.